

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, miércoles 19 de febrero de 1913

Nº 3,719

### "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 19 DE 1913

### Nuestra representación diplomática en el exterior

El Dr. Macario Pinilla

La importante Legación de Bolivia en Francia, que tenía a su cargo el General Ismael Montes, ha sido encomendada al Dr. Macario Pinilla, primer Vice-Presidente de la República y Ministro Plenipotenciario ante las Cortes de España, Holanda y Bélgica.

Esta designación no puede menos que ser aplaudida, conocidas como son las cualidades diplomáticas que adornan al Dr. Pinilla, que en otra ocasión desempeñó puestos igualmente distinguidos, habiéndose distinguido por su laboriosidad y su actuación correcta y distinguida.

La patriótica labor del General Montes en el extranjero, para hacer conocer las riquezas de nuestro país, tan ignorado como favorecido por la naturaleza, requería el concurso de un ciudadano igualmente laborioso y decidido por el adelanto de la patria boliviana, y ese ciudadano, que no hace mucho dejara el suelo patrio para llevar una delicada misión ante el Tribunal de La Haya, es el Dr. Macario Pinilla, cuya actuación pública, de todos conocida, puede servir de ejemplo de honradez y de probidad.

En el transcurso de los últimos años, el General Montes ha desarrollado un programa de amplia propaganda en favor de nuestra patria, abriendole crédito en los círculos bancarios y desviando hacia los varios centros industriales de Bolivia las corrientes fructíferas del capital, tan necesario en pueblos jóvenes como lo son casi todos los que forman la América del Sur. Y es obra patriótica que debe ser continuada por los representantes diplomáticos de Bolivia en el exterior, a quienes está encomendada la importantísima tarea de hacer conocer nuestras riquezas, a fin de atraer nuevos capitales y nuevas industrias. Nuestras Legaciones están llamadas a ser otras tantas oficinas de información, donde obtengan datos y toda clase de referencias quienes deseen trasladarse a Bolivia con objeto de explotar su extenso y feraz suelo, al par que rico en minerales.

Está modificándose aquel antiguo prejuicio de que las misiones diplomáticas constituyan un cómodo descanso para los allegados al Gobierno. No son, en nuestros días, las Plenipotencias y los Consulados, puestos de holganza y de recompensa a trabajos políticos electorales. Son cargos públicos de labor y de propaganda activa, en los que se puede hacer muchos bienes, cuando ellos están encomendados a ciudadanos inteligentes, honrados y bien intencionados.

Todas estas consideraciones nos sugiere la designación hecha por el Supremo Gobierno en favor del Dr. Macario Pinilla para el desempeño del cargo de Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Francia, España y Holanda, un digno sucesor del General Ismael Montes.

### El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de un

### Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem



Excmo. señor Macario Pinilla, E. E. y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Francia, España y Holanda

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

#### BULGARIA

CERCO DE KUMANOVÁ. — SERÍA ESTRECHADO POR LA ARTILLERIA SERVIA. — ESTRAGOS DE LOS BOMBARDEOS EN ADRIÁNÓPOLIS. — ACCIONES DE ARMAS EN GALLIPOLI. — CAMINO DE RODOSTO.

Sofia, 18.—Con una serie de brillantes éxitos para las potencias aliadas continúan desarrollándose las operaciones.

La ciudad de Kumanova está recibiendo rudos golpes de parte del ejército sitiador, cuyos ataques posteriores serán de resultados más decisivos merced a los poderosos cañones que ha enviado Serbia a solicitud del general Ivanoff.

— La guarnición de Adriánópoli parece flaquear a medida que transcurren los días. Dice-se que es desesperante la situación que reina en dicha plaza, donde el hambre, las enfermedades y el fuego enemigo van amontonando víctimas y arrasando numerosos barrios.

El general Savioff ha dado orden para que el bombardero se efectúe de día y de noche ordenes que se ejecuta fielmente. Sabese que Adriánópolis, bajo tan constante fuego se está convirtiendo en ruinas.

— Celebrarse con gran regocijo las victorias que el ejército búlgaro viene alcanzando en la península de Gallipoli.

La batalla que se libró en Bulari tuvo proporciones sangrientas. Comenzó a las ocho de la mañana y terminó en la tarde. La carnicería fue espantosa, habiendo peleado búlgaros y turcos con saña y valentía. A la hora del crepúsculo los vencidos abandonaron el campo replegándose en dirección al norte. Los búlgaros los persiguieron.

En vano el héroe de la guerra italo-turco condenó el asesinato del ministro de guerra, general Nazim pashá, e instó a protestar contra las imputaciones que se le hicieron, presentándolo como a responsable de la victimización aludida, la que, entre paréntesis, afirmó que fue accidental. Los

aliados al gobierno derrocado, juraron vengar la muerte de Nazim en la persona del general Enver, y la criminal promesa no tardaron en cumplirla, arrastrando la irritación del pueblo que alzó en sus hombros al personaje en quien cierrara la esperanza de que subría levantarse en los campos de batalla la hora de Turquía.

— El ministro del interior se ha manifestado en pro de la paz, discordando con la opinión de todos sus colegas.

Cabe hacer notar que el presente gabinete fué nombrado en la convicción de que obraría en pro de la guerra, de conformidad con el sentimiento de las masas populares, es decir contrariamente al antecesor, que debió su dimisión a su labor pacifista, considerada como antipatriótica por todo el pueblo y en especial por el predominante y agitador partido de los jóvenes turcos.

— Anúnciase que el ejército que comanda el general Issit bajá avanzó sobre Ormantikeny.

#### TURQUIA

ATENTADO CONTRA EL GENERAL ENVER BEY

EN FAVOR DE LA PAZ

AVANCE DE LAS TROPAS DE ISSIT BAJÁ

Constantinopla, 18.—Era de esperar q'de un momento a otro se rindiese una ilustre víctima en venganza de la muerte del general Nazim pashá.

Los sombríos sucesos que produjeron la caída del gabinete pacifista que presidía Kamil bajá y ensangrentaron las gradas del palacio imperial en medio de una tumultuosa manifestación popular encabezada por el general Enver bey, a caballo de tener el epílogo ya visto.

Enver bey, que fué quien condujo al palacio imperial a la muchedumbre alzada contra el gobierno por el azuzamiento del partido de los jóvenes turcos, ha sido ayer víctima de un atentado del que ha salido con una herida que puede causar un desenlace fatal.

En vano el héroe de la guerra italo-turco condenó el asesinato del ministro de guerra, general Nazim pashá, e instó a protestar contra las imputaciones que se le hicieron, presentándolo como a responsable de la victimización aludida, la que, entre paréntesis, afirmó que fue accidental. Los

aliados al gobierno derrocado, juraron vengar la muerte de Nazim en la persona del general Enver, y la criminal promesa no tardaron en cumplirla, arrastrando la irritación del pueblo que alzó en sus hombros al personaje en quien cierrara la esperanza de que subría levantarse en los campos de batalla la hora de Turquía.

— El ministro del interior se ha manifestado en pro de la paz, discordando con la opinión de todos sus colegas.

Cabe hacer notar que el presente gabinete fué nombrado en la convicción de que obraría en pro de la guerra, de conformidad con el sentimiento de las masas populares, es decir contrariamente al antecesor, que debió su dimisión a su labor pacifista, considerada como antipatriótica por todo el pueblo y en especial por el predominante y agitador partido de los jóvenes turcos.

— Anúnciase que el ejército que comanda el general Issit bajá avanzó sobre Ormantikeny.

#### INGLATERRA

EN ESPERA DE LA VIUDA E HIJA DEL CAPITÁN SCOTT.—COTIMA.

Londres, 18.—De Nueva Zelanda comunican q'de es esperado el próximo nribo de la viuda y la hija del malogrado explorador del polo antártico capitán Roberto Scott.

— El príncipe de Battemberg invitó a una comida al comandante Santander, attaché naval de Chile.

#### ITALIA

DESPILFARROS DESCUBIERTOS

Roma, 18.—La comisión de justicia de la cámara de diputados ha denunciado numerosos despilfarros cometidos en el palacio de justicia, acusando a un funcionario como contratista incógnito de varios trabajos y corruptor de los empleados.

#### ARGENTINA

UN MANDATARIO PERTURBADO

ALARMAS DE LA ARGENTINA

#### LO QUE DICE DEL GENERAL ISMAEL MONTES

Buenos Aires, 18.—«La Argentina» trae hoy un editorial en que, bajo el título de «La futura presidencia de Bolivia», dice que la ascensión del general Ismael Montes a la primera magistratura de Bolivia será un presagio de inevitables perturbaciones internacionales con los países vecinos que tienen pendientes pleitos con la república del altiplano.

Termina el artículo aludiendo al Gobierno argentino se mantenga enérgico al frente del nuevo mandatario de Bolivia.

#### MEXICO

ENCARNIZAMIENTO DE LOS COMBATIENTES

A LA BAYONETA

EDIFICIOS LEGACIONALES DESTRUIDOS

CONFERENCIA MADERO-DÍAZ

LO QUE DECLARÓ EL CAUDILLO DE LA REVOLUCIÓN

Méjico, 18.—Cree el furor de los partidarios de Madero y de Díaz: impulsados unos y otros por el ardor de la pelea, dejaron ayer los cañones para lanzarse a la bayoneta, trazando una lucha cuerpo a cuerpo con un encarnizamiento digno de mejor causa.

Varios edificios pertenecientes a legaciones fueron reducidos a escombros.

El representante de Estados Unidos negó por dos veces el permiso a Madero fortificarse el palacio de la embajada.

— Como ya se anunció, los federales hicieron uso de la dinamita para destruir algunas casas, y hacer así claros que permitiesen su artillería bombardear con desbarato las posiciones enemigas.

— Miles de personas abandonan el centro de la ciudad para refugiarse en los suburbios.

— El general Madero y el coronel Díaz celebraron una larga conferencia. En ella convinieron los jefes adversarios, de acuerdo con el señor Francisco de la Barra, en que éste ocuparía interinamente la presidencia de la República en tanto fuese convocada una convención de representantes nacionales.

— El sobrino del general Porfirio Díaz declaró no albergar ambiciones personales y que, terminada la cuestión que hoy le embargaba, se retiraría de las lides políticas.

— Un Tihuanacólogo inédito

Concibe un animal simbólico y da a luz a la «Esfigme Tihuanaca»

Nadie ignora que merced a grandes esfuerzos desplegados por el señor Arturo Posnansky, nuestro ilustre representante en el Congreso de Americanistas reunido en Londres el año pasado, este nrobo de sabios nos hará el honor de celebrar en La Paz su próxima asamblea, que debe realizarse el año que viene. Pero lo que todos ignorábamos eran los milagrosos beneficios que iba a producir en nuestro medio intelectual la sola noticia de ese próximo suceso.

En efecto, como por ensalmo, han comenzado ya a surgir sabios talentos, arqueólogos eruditos y corajudos reconstrutores de los monumentos prehistóricos de Tihuanacu, hombres prodigiosos que con admirable fecundidad han concebido y hasta prometido lanzar muy luego asombrosos partes de erudición arqueológica, especialmente dedicados a ese Congreso de sabios mundiales.

Uno de estos famosos y sacredos arqueólogos a decir de «La Verdad», es el R. P. Marabini, de la Congregación Salesiana, quien, en dos artículos sucesivos publicados en los pasados días en ese diario, ha venido ocupándose dedos figuras simbólicas de Tihuanacu.

Tal sucede, por ejemplo, en la famosa «Puerta del Sol», en la cual hay muchas figuras que a la simple inspección del ojo profano parecen semejantes y q' no obstante difieren notablemente, por no decir del todo, unas de otras, al punto que no hay dos completamente idénticas. Esto y otras muchísimas cosas más puede aprender el Padre Marabini en el libro que sobre Ideografía de Tihuanacu acaba de publicar en Europa don Arturo Posnansky, a quien se permite refutar, como en adelante lo veremos.

Queda pues demostrado que la reconstrucción en esta forma, no tiene otro valor que un bosquejo más o menos caprichoso efectuado por la mano de un niño que se complaciera en dibujar un animal imaginario con elementos heterogéneos de todos los animales que cooce.

Pero la reconstrucción del Padre Marabini, es copia, sino más desfigurada, de otro modelo que él tuvo; así el mismo nos lo hace saber, y para que nadie juzgue que ha pla-

giado nada, nos comunica lo siguiente:

«No cabe duda de que esta figura es simplemente una modificación de la que posee en la máscara de plata el señor Posnansky, la misma que ya en otras ocasiones, aquí y en Sucre, me ofreció argumento para tratar de refutar la opinión que sobre ella publicó aquél docto y laborioso *Tiahuanacologo*.»

Dicen que el mayor suplicio de un reo, no es precisamente hallarse delante del Tribunal que lo juzga, sino el verse forzado para salvarse, a no confesar plenamente su delito.

Así el Padre Marabini sufre cruel tormento viéndose obligado a no manifestar sinceramente que la pláquita aquella del señor Posnansky, le dió todos los elementos para la temerosa reconstrucción. Sólo reconoce que dicha pláquita difiere del animal por el reconstruido en que éste es una *modificación* del que contiene aquélla.....

Y, furioso por este hecho, se encara contra don Arturo y le clava de sopetón estas terribles puñaladas:

«El estimó que tal animal pudiera ser un paquidermo domesticado, del que podían haberse servido los tiahuanacos para mover y transportar los colosales pesos que manejaban en la construcción de sus monumentos.

Con los datos que ofrecía el mismo señor Posnansky y los que se arquivan de la vista de dicha lámina, ya pudejorar su opinión con las siguientes observaciones, las que, a la vez creo que apoyen mi parecer; el de que se trata de una figura simbólica, sin representación real en la Zoológica:

1º.—El simbolismo de la esfera sobre el hocico y el de los geroglíficos sobre la manta que cubre todo el animal, aconsejan excluir la opinión de que se trata de un vulgar paquidermo ocupado en el arrastre de las piedras.

2º.—Me confirma en este parecer el hecho de que sus huesos no se han hallado hasta ahora en el subsuelo de Tiahuanacu.

3º.—El que se vea reproducido en la puerta del sol y en otras importantes esculturas me confirma en mi opinión de que se trata de un *símbolo religioso*.»

Defendamos de estos injustos cargos al amigo ausente.

Hay poco hidalgofa en el Padre Salesiano al afirmar que el señor Posnansky opinó, llana, definitiva y rotundamente que aquella figura fuese de un paquidermo que los tiahuanacos empleaban en la traslación de piedras.

En la Guía General de Tiahuanacu, obra que por su furor no se prestaba a tratar detenidamente de las representaciones ideográficas, don Arturo, califica a esta figura como a la representación del signo o la ideografía que él la llama provisionalmente *Puma*; y, aventurando una suposición que por otra parte surge de los descubrimientos arqueológicos, dice que *«tal vez entiendan que se halla ideografiado fué un paquidermo que llegó a ser domesticado por los tiahuanacos*. Nos consta que el señor Posnansky tiene además otras ideas sobre el particular, sabe él, más que el Padre Marabini, el *«magno simbolismo* que encierra aquel signo; nos dijó y explicó ya, a nosotros como a todos los amigos y especialmente a los visitantes de su museo, cómo aquella ideografía era la representación de una divinidad, que tiene una relación con la luna, así como el cónedor la tiene con el sol. Los tiahuanacos observadores y adoradores de la naturaleza, vieron en ese animal el prototípico de la fuerza, del valor y la potencia física, le adoraron quizá, o mejor tal vez le consagraron a la luna, sin que por ello dejase de servirse de él, como también el Pescado, que no obstante de ser otra de las grandes divinidades o animales consagrados a un ser divino, constituyó el alimento primordial de aquellas gentes prehistóricas. Repetimos, en el libro que acaba de dar a luz don Arturo, se trata amplia, científica y detalladamente del *«simbolismo religioso*», de este ideograma y de otros mil que el paciente y profundo investigador ha clasificado en los monumentos de Tiahuanacu.

(Continuará)

PUNTO Rojo.

## La colonia argentina y el Sr. Arteaga

### Una simpática manifestación

Ayer en la tarde hemos corrido a una fiesta por demás simpática y significativa. Los miembros de la colonia argentina quisieron dar una prueba de su afecto al Secretario de la Legación Argentina, señor Alfredo de Arteaga, y su estimable esposa, la señora Elena C. de Arteaga, que emprendió viaje en tren de hoy con rumbo a Buenos Aires, para luego proseguir viaje a la capital de Austria, donde lleva el señor Arteaga el cargo de Secretario de la Legación que tiene acreditada ante la nación la gran República del Plata.

Era un grupo simpático. El señor Arteaga y su gentil esposa, encontrándose rodeados de sus compatriotas, quienes brindaron con una copa de champaña, por el viaje feliz de la estimable pareja, que, en cumplimiento de órdenes superiores, dejaba la tan querida tierra boliviana, en la que conquistaron profundas simpatías. Y además de esta expresión de simpatía, era el aplauso sincero que expresaba la colonia argentina al diplomático que se ausenta, por su acertada y lucida actuación diplomática.

Con tan plausible motivo, procedieron ayer los estimables caballeros que constituyen la Comisión Directiva de la «Colonia Argentina», señores F. E. D'Andrea, Víctor Peña, L. Diaz Arroyo, Mariano Rivas L. y Domingo Pazos S., precedidos por el Cónsul argentino, señor Horacio Bossi Cáceres, a entregar al señor Alfredo de Arteaga y señora María Elena Cantilo de Arteaga, los siguientes objetos de verdadero gusto y valor artístico:

Una tarjeta de plata y oro con la siguiente inscripción: «La Colonia Argentina en La Paz, al ex-Encargado de Negocios señor Alfredo de Arteaga, en homenaje a su correcta actuación.»

Un reloj de oro, cronógrafo, con el monograma del señor Arteaga.

Una hermosa piel de vicuña forrada en pana.

Al hacer entrega de los objetos, el señor Cónsul argentino, don Horacio Bossi Cáceres, pronunció las palabras que a continuación transcribimos:

«Señor Arteaga: He sido favorecido por la colonia argentina en La Paz con el honoroso encargo de ofrecerles esos modestos obsequios, que el señor Presidente D'Andrea y Vicepresidente señor Peña, ponen en vuestras manos en las de vuestra gentil y digna esposa.

Creen ellos de todo valor artístico, pero en cambio llevan el sello inborrable del sentimiento que los ha inspirado, de la justicia que los provoca y del inefable placer con que vuestros connacionales os los ofrecen.

Consecuente con las obligaciones y deberes de vuestra carrera diplomática, vais a partir de este capital con rumbo a un gran centro de cultura y de progreso, donde, a no dudarlo, haréis igual honor a la representación argentina, poniendo de manifiesto vuestras bellas prendas morales, unidas a una inteligencia ampliamente preparada para el cargo que os ha designado el gobierno argentino.

Deciros que nuestro alegamiento será honradamente sentido por la colonia argentina, es casi decir una trivialidad, porque pocos serán los ciudadanos que no hayan tenido ocasión de apreciar personalmente vuestros caballerosos sentimientos, y de recibir vuestra siempre gentil y solicita ayuda.

Si grato ha sido para el honor y sentimiento argentinos veros por largo tiempo al frente de la Legación, actuando con talento, distinción, energía y patriotismo, revelados en la unidad fundamental de vuestra conducta, en la gallardía de vuestro pensar, en la delicadeza del sentir y en la eficacia de vuestra acción, la santa y humanitaria intervención de vuestra nobilísima esposa, consagrada siempre al más cristiano altruismo en pro del desvalido, alma de ejemplar nobleza, nacida para las selectas intimidades del corazón y de la mente, a cuyo contacto brota espontáneamente el sentimiento con la diafanidad de esos mántricas que vienen de la entraña profunda, constituye la

coronación más hermosa de la obra política y social realizada por los esposos Arteaga, cuyo recuerdo perdurará eternamente en el corazón de argentinos y bolivianos.

Tal vez mis palabras puedan herir la reconocida modestia de la distinguida dama que en estos momentos me escucha, pero hay hechos en la vida de la humanidad que, a pesar nuestro, nos obligan a romper el silencio para cumplir el sagrado deber de tributar a la virtud el homenaje hablado del elogio, del elogio que lleva en su doble y esplendoroso significado, el del galardón que asaltece y del estímulo que edifica.

Señor Arteaga, señora: si los votos de estos corazones argentinos, ungidos por el más profundo sentimiento de amistad sincera, pueden ellos influir en el sendero de vuestra existencia, no dudéis que do quiera el al de destino encamine vuestros pasos: allí la felicidad estará con vosotros y os seguirá la bendición de muchos desgraciados, y el cariño y respeto de vuestros conciudadanos y amigos. ¡Partid y sed felices!

He dicho.

El señor Arteaga contestó a la anterior alocución con frases muy conceptuosa y lucidas, no dando especial mención de la simpatía que profesaba a la tierra boliviana.

Gratamente impresionados por esta demostración de afecto de la colonia argentina, para con el compatriota que se ausenta, sentimos íntima complacencia al presenciar un acto de verdadero compañerismo.

## INSTRUCCION

### La instrucción municipal.

Después de la copiosa discusión periodística a que ha dado lugar la ordenanza municipal que autoriza pisar la dirección y administración instructiva al Supremo Gobierno, ha sobrevenido una especie de apatía completa tanto en la prensa como en los círculos sociales e intelectuales, seguramente a causa de que las gestiones

que son del dominio público, quedaron momentáneamente paralizadas.

parece que a esta paralización contribuyeron en gran medida las exigencias de algunos señores municipales, que las presentaron, al tiempo de la discusión general del proyecto, como meras indicaciones personales y de conveniencia para la población escolar. Ellas son, por ejemplo, las que se refieren a la fundación de escuelas de varones y de niñas en las cuatro zonas de la ciudad, perfectamente montadas y con material escolar moderno; la conservación del personal docente integral; la entrega del presupuesto de instrucción, tal como lo preceptúa la ley de noviembre de 1902, etc.

Al presente podemos informar a nuestros lectores, con bastante certeza, que las gestiones están bastante avanzadas y que la minuta de transferencia, que parece ya está terminada en borrador, serán breve, quizás en el curso de este mes, firmada legalmente por los respectivos representantes del gobierno y del Concejo Municipal.

Esperamos que las bases serán convenientes a ambos poderes y estarán encuadradas a la ley, para bien de la enorme población escolar del distrito de La Paz.

## REMITIDOS

### Decreto de acusación contra Escobar

Próximamente se llevarán a cabo los debates en el juicio criminal que sigue José Urquiza P. contra Macario D. Escobar, teniendo por base el *Decreto de acusación* dictado justicieramente por el probo y distinguido magistrado señor Juez 3º de Partido, doctor Rivadeneira, que al proceder de tal modo ha ejecutoriado por sentencia vez su conducta intachable que le ha servido de suficiente título para su llamamiento y colocación en el asiento que ocupa, después de una labor altamente honrosa y poco común entre los nuevos magistrados, que muchas veces se dejan seducir por el brillo de los oropeles de la riqueza.

Al hacer esta publicación no tenemos otro empeño ni intención que la de hacer conocer al público la alta talla del magistrado Rivadeneira, co-

mo lauro justo y merecido a su honestidad inconfundible, deseándole a su vez perseverancia en su dolorosa misión.

La Paz, febrero 15 de 1913.

José Urquiza P.

3 v. 3719

## AVISOS NUEVOS

SE ALQUILA.—Un departamento de 7 piezas de altos, con ventanas a la calle, agua, W. C. y todas las comodidades necesarias, a media cuadra del tránsito. Calle Mapiri N° 88.

1 m. F. 19

AVISO RELIGIOSO.—Adelio del Castillo y María Jesús R. del Castillo, hermanos del que fué—

Eloy del Castillo

(Q. D. P. G.)

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se sirvan concorrir a las misas y quinario que se celebrarán en la iglesia de San Agustín, des de el día 20 del corriente, a las 8 y 30 a. m., con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Quedan muy reconocidos por este favor.

La Paz, febrero 19 de 1913.

5 v. 3719

DAR PEOVEEDORA.—Se ofrece en alquiler una espaciosa tienda, con andamios y mostrador, en el valle de Socopachí, al lado de la casa nueva del señor Adelio del Castillo; mandada construir especialmente para una proveeduría.

10 v. 3719

ESTUCO.—De venta, por piezas y grandes partidas. Referencias: Parque Muñoz N° 3.

1. P.

Llegó Llegó

La última cosecha de arroz de Tambo de superior calidad: amarillo, nácar y negro.

Se realiza por mayor y menor precios sin competencia.

Calle Aracucho N° 31 y 33.

1 m. F. 2

DEPARTAMENTOS Y HABITACIONES sueltas se alquilan en la Avenida Arce.

Verso con el propietario—

Isaac G. Eduardo.

Teléfono 204.

1 m. F. 11

EN VENTA—La casa N° 55 situada en la Avenida General Pando, próxima a la Aduana y Estación del Ferrocarril de Guayaquil.

Precio módico y al alcance de todos.

Referencias en la misma casa o en la N° 17 de la calle Recoleto, donde vive la propietaria.

10 v. 3718

3,000 Bolivianos—Se necesita sobre primera hipoteca en Viacha.

Referencias, calle Figueiroa N° 39, bajos.

4 v. 3718

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

La Paz, febrero 15 de 1913.

1 m. F. 18.

AVISO JUDICIAL.—El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de 13 del corriente mes, ha señalado el día 19 del mes en curso, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 167 de la calle Chirinos de esta ciudad, bajo la base de diez y siete mil cuatrocientos noventa y seis bolivianos (17,496 Bs.) rebajada la tercera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué señora Elvira Soliz de Camargo.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 14 de 1913.

Zenón Fernández G.

NOTA.—La casa materia del remate es de advertir que es cómoda y susceptible a grandes mejoras.

3 v. 3717

INVITACION RELIGIOSA Ross Pando y familia de la que fué señora—

Carmen Velasco P.

(Q. E. P. D.)

suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir al quinario y misas que se celebrarán en sufragio de la existente, desde el día jueves 20 a horas 9 a. m., en el templo de San Agustín.

Favor que agradecerán profundamente.

La Paz, febrero 15 de 1913.

3 v. 3717

ARTURO BORJA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Locería 38.

15 v. 3711

BONOS DE COMPENSACIONES militares comprado al mejor precio. Calle Yungas N° 66.

1 m. E. 23

## En venta

Un Hotel, buenos comedores, luz eléctrica, baño caliente, W. C., posición central y buenas clientelas, perfectamente instalado y con largos años de contrato por toda la casa.

Para pormenores ocurrir a la casa de Martillo el señor Simón Boehm.

10 v. 3719.

## AVISO

### Empresa Minera Monte Blanco

Se participa a los suscriptores de La Paz de Bonos Hipotecarios de la Empresa Minera Monte Blanco que desde el 15 del presente mes se procederá a la cancelación de los referidos Bonos, incluyendo los intereses liquidados hasta el día.

Presentarse en la Oficina de la Empresa, calle Ballivián 25.

César Caballero.

15 v. 3711

## Por pocos días

### HOTEL RENANIA PIEZA No. 8

Compro toda clase de alhajas, con preferencia antiguas: fallos y anillos de chola en oro y plata con diamantes y perlas. Esmeraldas, piezas con brillantes y diamantes, perlas pasadas y sin pasar, chafalonía de oro y plata, mantas de seda Manillas antiguas y todo lo concerniente a la joyería.

Pago los mejores precios de plaza. También hay en ventas collares de perlas de diferentes portes y calidad, perlas negras.

10 v. 3714

Eliseo Núñez de A.

CASA EN VENTA.—Se ofrece en venta la espaciosa y bien situada casa N° 80 de la calle Colón, con agua potable, línea de tranvías urbanos en ambas esquinas y especial para hacer una cómoda residencia con poco costo en su reparación.

La propiedad está libre de todo gravamen hipotecario, tiene títulos perfectos que se franquean a la persona interesada, y, además, la casa contigua N° 86, con entrada independiente de ella, de manera que en realidad son dos casas que se ofrecen en un solo lote por precio reducido, dadas las condiciones de situación y ampliitud que le favorecen.

Referencias en la misma casa, altos.

La Paz, febrero 12 de 1913.

10 v. 3714

BONOS DE COMPENSACIONES Militar—Compra al mejor precio de plaza, Arturo Borda, calle de la Locería N° 38.

1 m. F. 12.

Bernardino A. Daza

— ABOGADO —

Habiendo disuelto la sociedad de abogados que tenía celebrada con el doctor Claudio Q. Barrios, ofrece sus servicios profesionales al público litigante, en su estudio situado en la calle Comercio N° 18, al lado del Banco Industrial y de la tienda comercial «El Cóndor».

Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

La Paz, enero 18 de 1913.

1 m. E. 18

AVISO JUDICIAL.—El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de 13 del corriente mes, ha señalado el día 19 del mes en curso, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 167 de la calle Chirinos de esta ciudad, bajo la base de diez y siete mil cuatrocientos noventa y seis bolivianos (17,496 Bs.) rebajada la tercera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué señora Elvira Soliz de Camargo.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 14 de 1913.

Zenón Fernández G.

NOTA.—La casa materia del remate es de advertir que es cómoda y susceptible a grandes mejoras.

3 v. 3717

GRATIFICACION DE 50 BOLIVIANOS

Habiéndose extraviado en esta ciudad el expediente militar del Teniente Coronel Prudencio de la Vega, se ofrece la gratificación de 50 Bs. a la persona que lo entregue.

Dirigirse al doctor Luis Lora, en el Ministerio de Colonización.

10 v. 3716

A LOS HACENDADOS.—Se ofrece en venta ganado lanar de buena calidad.

Pormenores en esta Imprenta

4 v. 3708

Historia de Bolivia

— POR —

MANUEL ORDOÑEZ LÓPEZ

V

Luis S. Crespo

Única obra premiada en el Certamen Nacional de 1906.

Certamen en la Imprenta y Litografía Boliviana de Hugo Heftmann y en la Librería de Lakermance Hnos, La Paz.

15 v. 3712

## Decadencia de la agricultura

El industrialismo languidece lastimosamente en Bolivia. Sobre todo, la industria agrícola se halla atrasadísima, que apenas cultivos patatas, y esto escasamente para nuestro consumo; pues, ella está en poder de los indios, quienes beneficián la tierra en pleno siglo XX, según sistemas los más primitivos y emplean instrumentos agrícolas dignos de figurar en un museo de antigüedades.

¿Qué decir de los grandes hanequedos? Yaen en una indiferencia musulmana. Se contentan con que sus tierras les produzcan lo que siempre les ha producido, desde sus antepasados. No tratan de mejorarlas, conforme a los procedimientos de la agricultura moderna. Están encerrados en el estrecho cuadro de la rutina, carecen del espíritu de iniciativa, en una palabra son miserables.

Cuando se les habla de los perfeccionamientos de la ciencia agronómica, dicen que sería difícil aplicarlos en nuestro país, y ponen objeciones a cual más burdas y pueriles, a pesar de que ellos poseen un ligero sentido de ilustración.

¿Qué diremos de las demás industrias? Somos incompetentes para hacerlas progresar; por esta razón fueron monopolizadas por el elemento extranjero.

La causa es que todo estudiante, en cuanto llega a Bachiller, piensa en ser doctor.

Se debe reaccionar contra esta manía harto perjudicial, porque la superabundancia de doctores origina que el campo de las industrias esté desierto; que la justicia haya llegado a un grado de relajación deploitable debido a la ignorancia diplomática, según dijo uno de los superhombres de Bolivia. Con razón dice Alcides Arguedas: «estamos atacados por el peligro abogado».

Habiendo pocos asuntos para tantos abogados se hace pleno de cualquier cosa, por ejemplo, por una rozadura de vestido, por una mala mirada, por un reencuentro, en fin. El pícaro es el primero que empuja por los abogados se apresura a llevar a los tribunales la solución de una contienda, que se hace eterna. La justicia en todas partes es cara, tarda y llena de amarguras. Con fundamento los socialistas la proscriben, sustituyéndola con los amigables componedores.

Las leyes de minería en Bolivia se prestan a toda clase de interpretaciones. Los encargados de aplicarlas, antes que jueces son hombres y obran por lo tanto bajo la tiranía de sus pasiones. Es bien abogado el más intrigante, quien busca en el sentido de las leyes el hueco y el vacío, para torcerlas según su capricho.

¿Y cómo remediar tantos males que carcomen hondaamente la sociedad?

La terapéutica es la siguiente:

1º Clausura de la Facultad de Derecho.

2º Fundación del Instituto de Agronomía, no como el que existe en Cochabamba, y escuelas de agricultura elemental, con carácter obligatorio.

Sólo así se desvirtuaría la propensión al juridismo, cáncer que corroe las entrañas del organismo social. Bautista Saavedra dice: «El síntoma de abogados de que está plagiado el país es un síntoma de degeneración colectiva, pues los profesionales de este género no son sencillos buscadores de empleos públicos, enredadores de leyes y hombres sin iniciativa personal, sin independencia social, ni moralidad elevada.»

Sólo así se evitará la empleomanía, morbo social que enerja las fuerzas del industrialismo, palanca poderosa que mueve la máquina del progreso.

Sólo así dejaremos que nos importen artículos de producción agrícola: harina, azúcar, azúcar, vinos, arroz (que nos traen desde Siam), maderas, que es una vergüenza, teniendo en las zonas ferias de Yungas, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, etc., etc.

Menos abogados, más agricultores. Concedamos a éstos algunas liberalidades y franquicias. Dice Joaquín Costa: «Venerar al labrador más aúan, si cabe, que al soldado que vuelve de la guerra, porque se necesita mayor vocación para la labranza que para la guerra.»

Casimiro Crinés.

## ADIOS!

### Dolores de cabeza!

Así puede Ud. decir cuando toma las—

### Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

## DIA SOCIAL

### En el Club de La Paz.—

—Anoch se realizó en los comedores del Club de La Paz el banquete ofrecido por un grupo de caballeros de nuestra sociedad en obsequio del Secretario de la Legación argentina, señor Alfredo de Arteaga, que se ausenta hoy en compañía de su distinguida esposa, la señora Elena C. de Arteaga, con dirección a Buenos Aires.

Rodeaban la mesa distinguidas personalidades de la localidad, habiendo sido ofrecida la manifestación por el Sub-Gerente del Banco de la Nación, señor Luis Ampuero, con el siguiente conceptuoso discurso que fue muy aplaudido por los concurrentes:

«Señor Arteaga: Cumplio con el honoroso encargo del distinguido grupo de caballeros que os rodean, de ofreceros esta manifestación, como testimonio del arecio que os habéis conquistado en el seno de nuestra sociedad.

Dadas las prendas que os adornan, pues a un espíritu primorosamente cultivado reúnen las cualidades de sagaz diplomático, no es por cierto raro que os habíseis impuesto a nuestra profunda simpatía.

En el campo de la literatura dejáis a los cultores del arte el Camino de la Montaña, que difunde la exquisita fragancia de las flores que habéis cultivado con fecunda y harmónica fantasía; fragancia que con deleite es aspirada por los espíritus delicados. Ese libro lo conservaremos entre los más preciosos de los literatos americanos.

Nuestra colaboración diplomática ha sido brillante y eficaz en la reunificación de nuestras relaciones con la República Argentina. Habéis puesto en esta labor todo el contingente de vuestra buena voluntad, en el concepto de que el espíritu de equidad y americanismo es la base fundamental e incombustible para establecer vínculos de cordialidad entre los pueblos de este continente.

Trabajad siempre por la realización de estos propósitos, seguro de que por ello recibireis el aplauso de todas las personas que en vuestro país y en el nuestro persiguen el ideal de la fraternidad humana, tanto más necesario entre nuestros países ligados ya por estrechos vínculos de común origen y de anhelosos esfuerzos por la conquista de un venturoso porvenir, estrechados por lazos de aero y laborados por el esfuerzo honrado de sus hijos.

En esta oportunidad séame permitido poner de manifiesto el profundo arecio a que se ha hecho acreedora vuestra nobilísima espousa por su filantropía y abnegados esfuerzos para fundar, como lo ha hecho, una institución de caridad que lleva el pan y el consuelo a los desvalidos. Las bendiciones de ellos acompañarán siempre a vuestra espousa, y la satisfacción de un delicado espíritu por los bienes que ha derramado entre los desheredados de la fortuna, será su mejor galardón.

Señores: Os invito a brindar esta copa en honor de los esposos Arteaga; que lleven el convencimiento de que con su amistad dejan fondo vacío entre nosotros.»

Las anteriores palabras fueron contestadas por el señor Arteaga, con un discurso igualmente conceptuoso.

Nacimiento.—El hogar de los esposos José Salazar S. y Lina K. de Salazar ha sido agrado con el advenimiento de su primer vástago.

Enfermos.—Desde ayer se ha reagravado la salud de la señora Petrona Barrón v. de Michel.

A consecuencia de una caída se encuentra con la salud bastante quebrantada el señor Agustín Vélez Ocampo.

Completos.—La apreciada señora Hortensia Díez de Medina de Zalles, recuerda hoy su aniversario de su natalicio.

Viajeros.—Por el tren de ayer ha llegado a esta ciudad el señor Benigno Lara.

Se ausenta hoy a Santiago de Chile el señor Jenaro Flores.

—Con asuntos comerciales, ha partido a la ciudad de Cochabamba el señor Roberto Collión F.

—Al mismo punto, con objeto de organizar la Aduana de esa ciudad, ha viajado el señor Otilio Valdivia.

—Hoy se dirige al puerto de Antofagasta el doctor Zenón Mancilla.

—Se ha ausentado con destino a Uyuni el señor Max Rodríguez.

—Se ha restituido a la ciudad la señora Rosaura de Rodríguez.

—Se ha restituido a la ciudad de Viacha el señor Darío Lizardo, sub-prefecto de la provincia Ingavi.

## LA PAZ

### ALMANAQUE

FEBRERO

Miércoles 19.—San Gabino.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica Venezuela, P. Venezuela, la.

### El descanso dominical.

—Publicamos a continuación los oficios relativos a la implantación del descanso dominical, que merece a la prudente y correcta actitud del grupo que tomó a su cargo la realización de esta obra humanitaria, es una realidad.

La petición elevada a S. E. el Presidente de la República y transmitida a la Cámara de Comercio para obtener de los resistentes la aprobación en el circuito general, ha sido también amparada por esta institución, la que, como se ve por los documentos que insertamos en seguida, ha resuelto satisfactoriamente este importante asunto.

Dadas las prestigiosas insinuaciones que atraen y la buena voluntad de los comerciantes para acatarlas, entre los que, si hay algunos resistentes, es sólo porque la medida sea general, a fin de que nadie sea perjudicado, como en repetidas ocasiones lo han manifestado, por consiguiente, se pone de asegurar que el comercio de La Paz ha dado un gran paso al progreso, acogiéndola una justa petición para establecer aquello lo que desde hace tiempo está en vigencia en todos los países civilizados de Europa y América.

Los documentos a que nos referimos son los siguientes:

Cámara de Comercio.—La Paz, febrero 15 de 1913.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Fomento.

Presente.

Señor: He recibido su atento oficio fechado en 28 de enero último, en el que se sirve Ud. transcribir la petición dirigida por la Sociedad Empleados de Comercio a S. E. el señor Presidente de la República, relativa al «cierre de los establecimientos comerciales en los días dominical y especialmente en los criminales, a causa de cuya lentitud muchos individuos son apresados durante un tiempo indefinido.

Más inundaciones.—La lluvia del domingo ocurría también la inundación de la casa de N. Perales, situada sobre el río de «La Llorera», a consecuencia de la cual algunos individuos, poco después de haber cesado la lluvia, se llevan perjuicios de pueras, algunos objetos de uso doméstico y piedras de cemento. Lo más curioso del caso era que esta escena pasaba en medio de la más grande algarabía, poniendo así en práctica los campeones aquél refrán de que: «en río revuelto, ganancia de pescaderos».

Religioso.—Anoche predicó en la Catedral el canónigo doctor Demetrio Salmón.

Escándalo.—Varios vecinos de la calle Tarija nos informan que en la primera cuadra de esta calle han sentado sus reales desde hace poco tiempo valientes mujeres de vida airoza, promoviendo noche a noche descomunales escándalos, que consiguientemente no dejan a los moradores de esa región se entreguen del todo a los brazos de Morfeo.

Corremos traslado a quien corresponde.

Universidad popular.—Esta noche tendrá lugar la IV Conferencia en el local de la Sociedad Obreros del Porvenir, calle Recreo.

Profesor, señor Eduardo Sa-

ginnaga.

Tema: Combustibles.

Ejercicios militares en un templo?—El domingo último, un preceptor de enseñanza primaria tuvo la peregrina ocurrencia de introducir al Templo de San Francisco un numeroso ejército infantil que se puso a practicar ejercicios militares como en un Campo de Marte. Por supuesto, el público allí congregado se puso en varios apuros en momentos en que se celebraban misas y estaba para elevarse el Santísimo Sacramento. Creyeron todos que algo grave ocurriría por fuerza quizás en las relaciones, con el Paraguay y que el enemigo no habría dejado más local que el templo para desplegar guerrillas.

Liberación de derechos.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la oficina de Correos de Cochabamba, despacho libre de derechos aduaneros 15 paquetes de drogas destinados al Hospital de esa ciudad.

Casimiro Crinés.

—Con asuntos comerciales,

ha partido a la ciudad de Cochabamba el señor Roberto Collión F.

—Agradeciéndole de antemano por su deferencia, me suscribo de Ud.

Atento Servidor.

Alfredo Arana,

Presidente.

Fed. G. Enlert,

Secretario.

Anhelamos que, como muy atinadamente lo expone el señor Presidente de la Cámara de Comercio, en obsequio a la armonía e interés recíproco del comercio local, quiera acceder a la petición de la indicada Sociedad.

Agradeciéndole de antemano por su deferencia, me suscribo de Ud.

## Bienvenida

A Jorge Ezequiel Zuazo Galvarro

(Niño de un mes)

Desde la cuna ya eres caballero  
Y cumplido y atento me das parte  
De tu venida al mundo. —Con sincero  
Cariñoquiero, hijito, saludarte.

Cordialmente agradeces tu tarjeta  
Y te doy mi entusiasta bienvenida,  
Y al saludar siento me poeta,  
Saludo al porvenir, canto a la vida!

Hoy tus padres contemplan con cariño  
Alegres y felices a tu lado,  
Tu faz angelical, hermoso niño  
De los jardines del edén bajado

Entras al mundo por dorada puerta  
Vas a sentar en el tú de planta,  
Tu delicado ser ya se despierta  
Y un sollozo preludio tu garganta.

Tributo que pagamos a la vida,  
Presintiendo ya de ella los dolores!  
Pero dándote estoy la bienvenida  
Y hoy debo arrojar tan sólo flores

Sobre tu blanca, tu pequeña cuna,  
Dónde canta el amor tiernas saudades  
Mientras en ella vierte la alba luna  
Sus poéticas, bellas claridades.

Duerme tu dulce sueño de la infancia  
Que arrullan invisibles serafines,  
Aspirando tranquilo la fragancia  
De nardos, azucenas y jazmínes.

¿Cuál será, tierno niño, tu destino  
En el oscuro porvenir? Dios quiera  
Cubrir sólo de rosas tu camino  
Cual senda en permanente primavera.

Que heredes las virtudes de tu padre  
Y el brillante talento de tu abuelo,  
La bondad y la gracia de tu madre  
Y larga vida te conceda el Cielo!

Tomás O' Connor d' Arlach.

J. A. Paz, febrero de 1913

Aconsejamos al belicoso preceptor que su ejército lo discripline en sitios más adecuados.

Material escolar.—El Ministerio de Instrucción ha provisto las escuelas fiscales de Miraflores y Obras, de reciente creación, el material y mobiliario necesarios.

Qué sombreros!—Es verdaderamente incomodo para las muchachas personas que asisten a los establecimientos de exhibiciones cinematográficas los enormes sombreros que la moda ha venido a imponer a la señora, que, atraídas por las delicias del cine, llevan a lucir siempre los sombreros más emplumados y grandes que poseen, privando de esta manera a los demás de gozar de las proyecciones cinematográficas, los cuales, ocasionando a veces que muchos de los espectantes tengan que abandonar el local.

No sería más mejor que las señoras concurren a los cines sin sombrero?

Elos podrían ser bien lucidos en las retretas y paseos, que por suerte no faltan en nuestra tierra, donde con mayor seguridad se podría apreciar el valor, hermosura y color de su plumaje.

Esperamos que las señoras, tan obsecuentes en todo tiempo, tengan presente nuestras indicaciones, de que con mayor ventaja que un sombrero se puede lucir un elegante peinado.

Mnombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se han expedido los siguientes títulos:

Félix Sosa Farfán, Oficial 1º de Estadística de la Administración Principal de Correos de La Paz.

Elvira G. Merino, Jefe interino de 4º clase de la oficina telegráfica de Viacha.

Serina Leaún, Jefe de 6º clase de la oficina telegráfica de Estomorac.

Angel Ribera, Correto de 2º clase de la oficina telegráfica de Unicía, y José Quiroga, Correto de 3º clase de la oficina telegráfica de Tupiza.

Renuncias.—Han sido aceptadas por el Ministerio del ramo las renuncias formuladas por los señores Humberto Tejada y por R. Alejandro Maldonado, Francisco Loza y Máximo Silva, de los cargos de Oficial 1º de Estadística de la Administración Principal de Correos de esta ciudad, Cartero de la misma oficina, Correto telefónico de la oficina de Morechata y Correto de 2º clase de la oficina telegráfica de Unicía, respectivamente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 22 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrunz, S. S. René Rengel, D. S. Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 4 de diciembre de 1912.

ELIO DORO VILLAZÓN, CLAUDIO PINILLA, Ministro de Gobierno y Fomento.

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO ..... Bs. 6,500,000! —

RESERVAS:

Fondo de Reserva ..... Bs. 950,000. —

“ de Previsión ..... 210,000. —

“ para Dividendos ..... 400,597.54 “ 1,560,597.54

Bs. 8,060,50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id 3 meses plazo ..... 3 “ “

“ id 6 ..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras ..... 9 “ “

Hipotecarias ..... 9 “ “

Descuento ..... COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 4 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados ..... 4 % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000. —

“ pagado ..... 7,500,000. —

Fondo de Reserva ..... 500,000. —

“ Previsión ..... 15,000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

“ á la vista ..... 1 “

“ 3 meses plazo ..... 3 “

“ 6 ..... 4 “

“ 12 ..... 5 “

“ plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses ..... 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente ..... 8 %

“ más la comisión del 2 % semestral

Sobre préstamos ..... 11 %

Sobre descuentos ..... 10 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República ..... Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Línea, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

“ Instituto Mercantil Brandt”

(Para adultos)

Cursos completos de Comercio (con un idioma extranjero). Instrucción completa en veinte meses. Diploma de Perito Contador. Inscripción cualquier día. Pensión Bs. 40 trimestrales o Bs. 18 mensuales adelantadas. Clases nocturnas. Se admiten también alumnos libres para determinados ramos. Por más detalles véase con el director, quien atiende todos los días de 6 a 9 p. m. Festivos de 1 a 2 1/2 p. m.

Plaza San Francisco N.º 7 Casilla N.º 37.

Teléfono N.º 367.

C. ALFRED BRANDT,  
Director Fundador.



# La Corona de Oro

Schohaus & Cía. -- La Paz  
Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.  
Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning  
Rifles Winchester  
Rifles de Salón

Pistolas Coit  
Escopetas Stevens  
Cartuchos y accesorios.

# Hotel Hartlieb

Este establecimiento de primera clase, acaba de agregar una más a las muchas comodidades que tiene, para lo que su propietario no omite ningún gasto. Se ha instalado un magnífico

BANCO

con todas las reglas de higiene, con ducha, agua tibia y fría.

Está a disposición del público a toda hora. Se observa la mayor limpidez y se atiende a la más moderna.

Calle Yanacocha N.º 79. 1 m. E. 23

# BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Casa de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO ..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO ..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberaltas y Trinidat.

NEGOCIOS DE BANCA EN GÉNERO:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Ofrece Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

“ á la vista ..... 2 “

“ plazo de tres meses ..... 3 “

“ seis ..... 4 “

“ doce ..... 5 “

COBRA

Sobre préstamos ..... 11 % anual

“ avances en cuenta corriente ..... 10 “

“ Descuentos ..... 8 “

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

CONCURSO

# CONCURSO

PARA LA

# Gran Avenida en La Paz

Deseando el H. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzará accidentalmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuestos para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una acera de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos amplias calzadas por donde irán las líneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda dar para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de un máximo de pendiente del 6 %.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importantes procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferrocarrileras y la avenida #16 de Julio.

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tienen aun local perfectamente establecido.

10.—Los planos que se presentaren serán los siguientes:

Plano general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal, cortes y detalles de la forma en que será canalizado el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que den sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hayan de ejecutarse, así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11.—El término fijado para la ejecución de los planos será de cien días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12.—Los premios serán: de Bs. 2,500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13.—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del H. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo, estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

estomacal, etc.